

En Namur el 2^o de mayo de 1704
en Veinte y seis dias del mes de septiembre
de mill setecientos y once años se
daron a conocer los V. Lores justizias
y Residencia de ella en la sala de su Honra
dada. Se habia 2 Confesion conyugales
al seraf de Dios nro. Sr. J. en 2^a V. lida
de la Republica y a saber el Sr. D. Juan
baptista sacorjans de Cazery Correo 2^o
justicia ma. de la de la ciudad de San Mag. 2^o
los Sr. D. Pedro Nicolas J. de Menchiza
Alferez mayor D. Juan Antonio Maza
xaris D. Juan Matheos y guberna D. Antonio
Alburquerque Alcalde de Presidencia
D. Juan Xiner y quinana D. Juan J. de Penas
Donce de Leon D. Juan Ant. Ruiz Jimenez
D. Joseph de Puerto gonze de Leon, D. Joseph
farrax do, D. Diego Lopez Alburquerque
D. Pedro Nicolas J. de Menchiza

Este

En este punto el Sr. Correo. exhibio una
Carta que atenido del Sr. Conde de Exena
con una Pl. de despacho en que se le prebiene
y reitera el mayor resguardo del comercio
de Ambergo para y parte Condo D. Juan
que refieren en orden a la yeste su datta
en Madrid de diez y seis del presente al
mismo fin que la de despacho de go el Sr.

